

Expediente No.121138-2005

2005-12-04 10:49

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

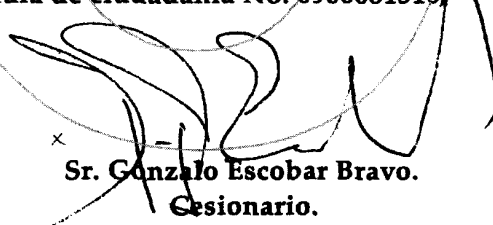
Yo, Dr. JOSE ROBERTO JALIL LOOR, en mi calidad de GERENTE GENERAL, de la compañía GRUPMELY S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el libro de acciones y accionistas de la compañía GRUPMELY S.A., con fecha diciembre del 2.005, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor KEVIN TORRES CERVANTES con cedula de ciudadanía No.0909963035, domiciliado en el Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido seiscientos cuarenta (640) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor de la Sociedad LEFRUIT INC., debidamente representada por su Director Presidente Gonzalo Escobar Bravo, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.1200582672;

2.- Por el señor KEVIN TORRES CERVANTES con cedula de ciudadanía No.0909963035, domiciliado en el Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido ciento cincuenta y dos (152) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del Señor Doctor JOSE ROBERTO JALIL LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 0900081316;

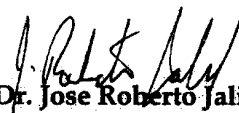

Sr. Kevin Torres Cervantes.
Cedente


Sr. Gonzalo Escobar Bravo.
Cesionario.


Dr. Jose Roberto Jalil Loor.
Cesionario.
GERENTE GENERAL

3.- Por la señorita ROSA DOMINGUEZ VILLAO con cedula de ciudadanía No.0923829824, domiciliado en el Cantón Guayaquil, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido ocho (8) acciones ordinarias, nominativas, no liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente a favor del Señor Doctor JOSE ROBERTO JALIL LOOR, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No.0900081316;


Srta. Rosa Dominguez Villao.
Cedente.


Dr. Jose Roberto Jalil Loor.
Cesionario.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente.


DR. JOSE ROBERTO JALIL LOOR.
C.C. NO. 0900081316
GRUPMELY S.A.
GERENTE GENERAL.